



FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS ESCUELA DE DERECHO

1. Datos generales

Materia: DERECHO CIVIL CONTRATOS
Código: DRC0022
Paralelo: A
Periodo: Septiembre-2022 a Febrero-2023
Profesor: MORALES ALVAREZ JORGE ENRIQUE
Correo electrónico: jorgemorales@uazuay.edu.ec

Nivel: 5

Distribución de horas.

Docencia	Práctico	Autónomo: 80		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
64	16	0	80	160

Prerrequisitos:

Código: DRC0016 Materia: TEORÍA GENERAL DE LAS OBLIGACIONES
 Código: UID0400 Materia: INTERMEDIATE 2

2. Descripción y objetivos de la materia

Esta materia introduce y familiariza al alumno con las normas generales de la contratación, desarrollando conocimientos teóricos y prácticos sobre sus principios generales y de los contratos en particular; así, en este período de estudio se debe consolidar los conocimientos relacionados con la teoría general del negocio jurídico, adentrarse en los aspectos relacionados con las obligaciones y una experticia en los principios generales de los contratos y de la regulación de sus especies en particular. En este ciclo se estudiará los efectos de las obligaciones y de los contratos, la extinción de las obligaciones, la prueba de las obligaciones, los fundamentos de la contratación civil, los principios generales y reglas específicas aplicables a los contratos; la autonomía de la voluntad; y, los contratos civiles en especial.

El estudio del Derecho Civil Contratos se vincula con el estudio de la Teoría General de las Obligaciones, con la Teoría del Negocio Jurídico, el Derecho Mercantil General, la Propiedad Intelectual, Derecho Societario y Mercado de Valores.

El Libro IV del Código Civil contiene principios y reglas, fundamentales, que regulan los actos y contratos privados, útiles tanto en materia civil como mercantil, y, además, contiene la regulación de los principales contratos civiles. A pesar de la actual complejidad de las relaciones sociales y económicas, los principios, instituciones y contratos que se estudiarán en este ciclo no han perdido vigencia; así, enfrentamos el reto de dar solución a los actuales problemas jurídicos, desde la tradición del Código Civil. Consecuentemente, el Libro IV del Código Civil nos proporciona las reglas que ayudarán a solucionar buena parte de los problemas jurídicos que se suscitan en las relaciones patrimoniales de particulares. Así, por su naturaleza, el estudio de la materia que nos ocupa, contribuirá a desarrollar en los alumnos el conocimiento y criterio jurídico necesario para enfrentar y solucionar los problemas que se le presentarán al futuro abogado en el ejercicio de su profesión.

3. Objetivos de Desarrollo Sostenible



4. Contenidos

1.1.	Generalidades de la Teoría General de las Obligaciones
1.2.	Generalidades de los contratos
1.3.	El contrato como negocio jurídico
1.4.	Principios aplicables al contrato

1.5.	La doctrina de los actos propios
1.6.	Interpretación de los contratos
2.1.	Concepto, evolución y características de la compraventa
2.2.	Clases de compraventa
2.3.	Distinción entre la compraventa y otros contratos afines
2.4.	Los elementos del contrato de compraventa
2.4.1.	La capacidad como regla general
2.4.2.	Las incapacidades para contratar
2.4.3.	Prohibiciones para comprar y para vender
2.5.	El consentimiento en la compraventa
2.5.1.	Efectos que produce en la compraventa, la ausencia del consentimiento
2.5.2.	Efectos que produce en la compraventa el consentimiento viciado
2.5.3.	El consentimiento en las llamadas "ventas forzadas"
2.6.	Los elementos esenciales específicos de la compraventa
2.6.1.	El precio: Concepto
2.6.2.	Requisitos que deben concurrir en el precio
2.6.3.	Formas de determinar el precio
2.6.4.	Efectos de la falta: de precio, de pago del precio, equivalencia del precio
2.7.	La cosa vendida concepto, condiciones y venta de cosa ajena
2.8.	Compraventa de cosa propia
2.9.	La forma en el contrato de compraventa
2.10.	Impuestos que gravan la compraventa
2.11.	Las modalidades a que puede sujetarse la compraventa
2.12.	La venta con arras
2.13.	Obligaciones del vendedor
2.14.	Garantía por los hechos realizados por terceros: El saneamiento por evicción
2.15.	El saneamiento por vicios redhibitorios
2.16.	Concepto de vicio redhibitorio
2.17.	Requisitos de la acción redhibitoria
2.18.	Efectos de la acción rescisoria
2.19.	Extinción de la acción de sanear
2.20.	Las obligaciones del comprador
2.21.	La condición resolutoria tácita
2.22.	El pacto comisorio
2.23.	El pacto de retroventa
2.24.	Otros pactos lícitos que pueden agregarse a la compraventa
2.25.	La rescisión de la venta por lesión enorme
2.26.	La permuta
2.27.	La cesión de derechos

3.1.	Proposición del tema
3.2.	Aspectos relacionados con el arrendamiento en nuestra legislación.
4.1.	Concepto de sociedad.
4.2.	Características y tipos de sociedad civil.
5.1.	El mandato civil: Concepto
5.2.	Clasificación del mandato
5.3.	Obligaciones que surgen del mandato
5.4.	Terminación del mandato
6.1.	Los contratos de préstamo: Proposición preliminar
6.2.	El comodato o préstamo de uso
6.3.	El contrato de préstamo a mutuo o préstamo de consumo.
6.4.	Características y obligaciones en cada uno de los casos.
7.1.	El derecho de prenda general
7.2.	Clasificación de las cauciones
7.3.	La fianza: Concepto y caracteres; extinción de la fianza
7.4.	Las cauciones reales: Concepto y división
7.5.	5. La prenda: Concepto y caracteres
7.6.	6. La hipoteca: Concepto.- Caracteres de la hipoteca.- Clasificación de la hipoteca.- Causas de la extinción de la hipoteca
7.7.	7. El contrato de anticrisis: Concepto.- Caracteres.- Efectos
8.1.	La transacción: Concepto

5. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia

Evidencias

ap.. Argumenta con solvencia soluciones jurídicas lógicas y consistentes, frente a los casos planteados.

-Estudia pormenorizadamente los requisitos básicos contractuales y las diversas posibilidades típicas y atípicas contractuales, sus requisitos, características, modalidades y demás aspectos que permitan una visión completa de ámbito contractual en el sistema legal ecuatoriano.

-Evaluación escrita
-Evaluación oral

aq.. Esclarece el problema jurídico dado, en una situación de hecho o de conflicto de derecho, atendiendo a las necesidades particulares y de la sociedad.

- Identifica, define y analiza los principios que consagra el Código Civil como el de la autonomía de la voluntad, libertad de contratación, libertad de expresión, libertad de asociación, etc., al amparo de las regulaciones normativas Constitucionales.

-Evaluación escrita
-Evaluación oral

bn.. Identifica la normativa y los principios generales del derecho aplicables a un conflicto jurídico dado.

-Analiza cabalmente los principios y normativa de las obligaciones con su aplicabilidad práctica en las distintas formas contractuales.

-Evaluación escrita
-Evaluación oral

Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Evaluación escrita	Evaluación escrita.	Contrato de arrendamiento , GENERALIDADES, La compraventa	APORTE	10	Semana: 4 (11-OCT-22 al 15-OCT-22)
Evaluación escrita	Evaluación escrita.	Contrato de arrendamiento , El contrato de mandato civil , El contrato de sociedad civil , Los contratos de préstamo	APORTE	10	Semana: 8 (07-NOV-22 al 12-NOV-22)
Evaluación escrita	Evaluación escrita.	El contrato de mandato civil , El contrato de transacción, Los contratos de garantía , Los contratos de préstamo	APORTE	10	Semana: 13 (12-DIC-22 al 17-DIC-22)
Evaluación oral	Evaluación oral	Contrato de arrendamiento , El contrato de mandato civil , El contrato de sociedad civil , El contrato de transacción, GENERALIDADES, La compraventa , Los contratos de garantía , Los contratos de préstamo	EXAMEN	20	Semana: 19-20 (22-01-2023 al 28-01-2023)
Evaluación oral	Evaluación oral.	Contrato de arrendamiento , El contrato de mandato civil , El contrato de sociedad civil , El contrato de transacción, GENERALIDADES, La compraventa , Los contratos de garantía , Los contratos de préstamo	SUPLETORIO	20	Semana: 20 (al)

Metodología

Descripción	Tipo horas
Solicitaré a los estudiantes la preparación y exposición de un asunto concreto en clases, con el fin de que los mismos vayan desarrollando y/o fortaleciendo una de las habilidades importantes que requerirán para un adecuado ejercicio de la profesión, la oralidad. Concluidas estas intervenciones, de ser necesario, profundizaré en el tema o realizaré las aclaraciones o precisiones que correspondan. Los demás estudiantes podrán también plantear al (la) compañero (a) expositor (a), con total libertad, cualquier inquietud.	Autónomo
Las clases serán dictadas dentro de los horarios establecidos por las autoridades de la facultad y las mismas consistirán en explicaciones verbales que realizaré acerca de un tema concreto que al inicio de esta será indicado, siempre en apego estricto al contenido o programa de la materia antes señalado. Durante el desarrollo de la clase los estudiantes podrán realizar las interrupciones que crean necesarias y consultar cualquier inquietud que tengan respecto al tema que se estuviere tratando. El análisis de cuestiones prácticas lo realizaré a través de la constante presentación de asuntos que han sido ventilados en los diferentes juzgados de lo civil de nuestra ciudad y de las resoluciones emitidas tanto por la Corte Superior (hoy provincial) de Justicia de Cuenca como por la Corte Suprema (hoy Nacional) de Justicia del Ecuador. Siempre trataré de conseguir despertar interés en las explicaciones y promoveré el diálogo y discusión entre todos los estudiantes, con la intención de arribar, entre todos, a conclusiones académicas enriquecedoras.	Total docencia

Criterios de evaluación

Descripción	Tipo horas
Profundidad, completitud, capacidad de análisis, aplicación directa de conceptos jurídicos. Las tres pruebas escritas se tomarán únicamente en relación con aquellos contenidos que hayan sido explicados (revisados) y comentados críticamente en clases y consistirán en interrogantes vinculadas con la parte teórica y práctica de la materia.	Total docencia

6. Referencias

Bibliografía base

Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
DR. HERNÁN COELLO GARCÍA	Fundación Chico Peñaherrera	OBLIGACIONES	2010	NO INDICA
OSPINA FERNÁNDEZ, GUILLERMO	Temis S.A.	TEORÍA GENERAL DEL CONTRATO Y DEL NEGOCIO JURÍDICO	2005	978-958-350-530-0
Luis Claro Solar	Editorial Jurídica Chile	Explicaciones de Derecho Civil Chileno	2013	978-956-10-2264-5
ALESSANDRI BESA, ARTURO,	Ediar Editores Ltda.	LA NULIDAD Y LA RESCISIÓN EN EL DERECHO CIVIL CHILENO	2000	NO INDICA
Morales Alvarez, Jorge	Universidad de Cuenca	Teoría General de las Obligaciones	1995	

Web

Software

Revista

Bibliografía de apoyo

Libros

Web

Software

Autor	Título	Url	Versión
Ediciones Legales	FielWeb.		

Revista

Docente

Director/Junta

Fecha aprobación: **07/09/2022**

Estado: **Aprobado**